

LOS BANÚ 'ÁSİM INTELLECTUALES Y POLITICOS GRANADINOS DEL SIGLO XV

DURANTE los dos primeros tercios del siglo XV, que constituyen el período menos estudiado de la historia del islam andaluz, la de los Banú 'Ásim fué una distinguida familia granadina, cuyos deudos sobresalieron en el cultivo de las ciencias y en el ejercicio de la política, interviniendo activamente tanto en la lucha que los musulmanes sostuvieron contra los cristianos, como en la guerra civil, principal causa de la ruina de los nasrís.

Salvo de Abú Bakr Muhammad ibn 'Ásim, famoso ministro, jurista y literato, bien conocido por los eruditos occidentales, apenas si hay referencias de los Banú 'Ásim a disposición de los historiadores que desconocen la lengua árabe. Las más importantes obras que escribió el citado Abú Bakr han llegado hasta nosotros y alguna de ellas ha sido traducida a lengua europea. Resultaría por consiguiente obvio ocuparnos ahora de él in extenso y bastará recordar que su célebre *Tuhfa* sobre derecho málikí está todavía vigente en las madrasas del norte de Africa y que sus divertidos *Hadá'iq* se leen aún con delectación en las plazuelas de las ciudades marroquíes y causan el regocijo del corrillo que escucha al cuentista. Unos y otros acreditan la valía de sus estudios jurídicos y el fino humor de su prosa festiva ¹.

(1) Sobre Abú Bakr Muhammad ibn 'Ásim puede consultarse: Brockelmann *Geschichte der Arabischen Litteratur*, tomo II, (Weimar 1898) p. 264

De su hermano Abú Yahyà Muhammad ibn 'Ásim carecen de noticias los investigadores no arabistas. Sus biógrafos árabes nos informan de que fué un sabio maestro, dotado de sólida formación científica que le dieron los imámes Ibn Lubb y al-Sátibí, distinguidos juristas granadinos del siglo XIV, cuyas fatwas gozaron de gran predicamento por todo el occidente musulmán. Abú Yahyà se dedicó en Granada a la enseñanza del Derecho y la Teología, observando prácticas de rigurosa escrupulosidad científica. Era un hombre probo que, según cuenta un discípulo y biógrafo suyo, Abú Isháq ibn Fatúh, también jurista, jamás osaba emitir opinión sobre la capacidad de un tálíb de escuela distinta a la suya, porque no podía apreciar directamente su suficiencia y sólo gustaba opinar acerca de lo que juzgaba por sí mismo ².

Ibn al-Azraq lo consideró como legítimo heredero del método del imán al-Satibí ³ y su sobrino, llamado también Abú Yahyà y de quien nos ocupamos después, lo calificó de persona piadosísima, que mantuvo una conducta intachable, entregándose a la vida ascética. Escribió, entre otras obras, un gran volumen que contiene la *Reivindicación* de su maestro el imán al-Sátibí. También publicó la *Refutación* a su jeque el imán Abú Sa'íd ibn Lubb, en la polémica que, con gran altura de miras y extremada nobleza, sostuvo con éste acerca de la eficacia de la imprecación (du'á) formulada después de la oración (saláa).

Cuando el infante don Fernando, tutor de don Juan II de Castilla, puso cerco a Antequera y el sultán granadino Yúsuf III envió un poderoso ejército en socorro de los sitiados, Abú Yahyà ibn 'Ásim se apresuró a incorporarse a la expedición. El 1 muharram 913 = 6 mayo 1410, encontró heroica muerte luchando contra los cristianos en la batalla que se dió dicho día en los alrededores de la citada ciudad ⁴.

Su sobrino, que también tuvo por nombre Abú Yahyà Muhammad, hijo del ministro Abú Bakr, no ha sido estudiado aún por los investigadores, aunque algunos arabistas nos hemos ocupado de su producción literaria, muy fragmentariamente conocida. En efecto, hace ya muchos

y *Supplementband*, tomo II (Leiden 1938) p. 375. La referencia que Brockelmann da a la p. 299 y 330 del *Nayl* de Ahmad Bábá, es errónea ya que la biografía de Abú Bakr Muhammad se encuentra en la p. 289 de esta última obra.

(2) Cf. Ahmad Bábá *Nayl al-ibtihách* editado al margen del *Dibách* de Ibn Farhún (Cairo 1329 H.) p. 285.

(3) Cf. *ibidem*.

(4) Cf. *ibidem* y nuestro estudio *Una hazaña de Ibn 'Ásim identificada en la revista Al-Andalus*, vol. XVIII (Madrid-Granada 1953) pp. 209 y ss.

años, don Mariano Gaspar Remiro tradujo un breve párrafo de una de sus obras, según el texto de al-Maqqarí, que lo había reproducido en sus *Nafh al-Tíb* ⁵. Más tarde, don Emilio García Gómez dió en la revista *Al-Andalus* la versión castellana de otro breve fragmento de una qásida compuesta con notable artificio retórico e insertada también por al-Maqqarí en otra de sus obras, los *Azhár al-Riyád* ⁶. Finalmente, nosotros hemos aludido de pasada, también en *Al-Andalus*, a uno de los aspectos de su producción poética ⁷. No sabemos que nadie más se haya ocupado de él, y desde luego no lo cita Brockelmann en su *Geschichte der Arabischen Litteratur*, el más completo manual de bibliografía árabe compuesto hasta hoy.

Su figura, sin embargo, reviste notorio interés, porque era un hombre dinámico, que compartió su fecunda actividad cultural con una agitada acción política. Uno de sus biógrafos afirma que llegó a desempeñar doce cargos al mismo tiempo y que despachaba simultáneamente, con relativa facilidad, diversos asuntos referentes al Cadiato, a la Secretaría de Estado y a otros varios negocios, sin menoscabo de su labor literaria ⁸.

No es mucho lo que sabemos de su vida, y aunque ignoramos las fechas de su nacimiento y de su muerte, es lícito centrar el pleno desarrollo de sus actividades políticas, administrativas y literarias en el segundo tercio del siglo XV, ya que en una de sus obras, la exégesis a la *Tuhfa* que escribió su padre, afirma que en el año 838 = 7 agosto 1434 a 26 julio 1435, desempeñaba un juzgado granadino ⁹, y sabemos también que en safar del 857 = 11 febrero a 11 marzo 1453, fué elevado a la más alta dignidad jurídica del Estado, al conferirle el monarca a la sazón reinante el cargo de munaffid al-ahkám, que, además de atri-

(5) Cf. *Presentimiento y juicio de los moros españoles sobre la caída inminente de Granada y su reino en poder de los cristianos* en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*, tomo I (Granada 1911) p. 151.

(6) Cf. *Dos notas de poesía comparada en Al-Andalus*, vol. VI (Madrid Granada 1941) pp. 409 y 410.

(7) Cf. Luis Seco de Lucena *De toponimia granadina. Sobre el viaje de Ibn Battúta al reino de Granada en Al-Andalus* vol. XVI (Madrid Granada 1951) pp. 73 y 74.

(8) Cf. *Nayl* citado p. 313.

(9) Cf. *Ibidem*. Al-Maqqarí en sus *Azhár al-riyád*, tomo I (Cairo 1939) p. 145, dá como fecha de este hecho la del año 888 H., pero se trata de un error de lectura o copia, ya que para ese tiempo Abú Yahyá ibn 'Asim había fallecido, como después se verá.

buirle el poder ejecutivo en materia de justicia, le otorgaba una alta inspección y competencia para conocer en los asuntos referentes al cadíato, con amplia jurisdicción que abarcaba la totalidad del territorio sometido a los nasrís ¹⁰, de donde se puede inferir que, por este tiempo, había logrado la aureola del prestigio.

Se formó Abú Yahyà ibn 'Ásim bajo la dirección magistral paterna, acudiendo, además, a la cátedra de los sabios más eminentes de la época, como los teólogos Abú-l-Hasan ibn al-Sama'a, Abú 'Abd Alláh al-Bayání y al-Saríf Abú Cha'far ibn Abi-l-Qásim al-Bastí, el célebre jurista Abú-l-Qásim ibn Sirách y el maestro de retórica y especialista en estudios del hadít Abú 'Abd Alláh al-Mintúrí ¹¹.

En rachab 829 = 13 noviembre 1425 a 2 noviembre 1426, gozaba ya de tan sólida reputación literaria que el sultán hubo de encargarle que redactara y escribiese la dedicatoria de un ejemplar de la *Ihâta* de Ibn al-Jatíb donado a la madrasa Yúsufiyya de la capital del reino ¹², en calidad de habús, por el propio monarca ¹³. Su vasta cultura, la elocuencia de su oratoria, sus profundos conocimientos jurídicos y la brillantez de su estilo ¹⁴, que se adaptaba al gusto preciosista y decadente de la época, le colocaron a la cabeza de los intelectuales granadinos del siglo XV y lo acreditaron como pieza indispensable en la máquina administrativa del Estado.

Ascendió por todas las escalas de la carrera judicial. Fué juez ordinario, juez supremo (qadí-l-chamá'a), muftí, juez de las injusticias (qadí-l-qudá') y finalmente munaffid al-ahkám. No menor que su fama de alfaquí fué la que obtuvo como predicador (jatíb) de la gran mezquita. Simultaneó estos cargos con otros de muy diversas ramas de la

(10) Cf. *Azhár* citados, tomo I, p. 172.

(11) Cf. *Nayl* citado, p. 313.

(12) La madrasa Yúsufiyya, de la que aún se conserva una primitiva sala, pequeño oratorio, fué mandada edificar por el sultán Abú-l-Hachchách Yúsuf I ibn Abi-l-Walíd Ismá'íl ibn Farach ibn Nasr, concluyéndose la obra en muharram 750 = 22 marzo 1349 a 20 abril 1350, según consta en copia de la inscripción que adorna su portada. El apelativo Yúsufiyya hace referencia al nombre del monarca que la mandó construir.

(13) Cf. *Azhár* citados, tomo I, pp. 55 a 58. Al-Maqqarí, que inserta en los *Azhár* el texto de la dedicatoria, tomando la referencia de al-Wadí Así, agrega que la copia donada constaba de doce volúmenes y que la dedicatoria figuraba en las primeras páginas del primer volumen. El sultán donante fué Abú 'Abd Alláh Muhammad al-Ma'ayyad bi-lláh, a quien por su título honorífico y la fecha de la donación hay que identificar con Muhammad VIII el Zurdo.

(14) Cf. *Nayl* citado p. 313 y *Azhár* citados, tomo I, p. 145.

administración pública. Ejerció el de secretario redactor de documentos oficiales (kátib díwán al-insà'), el de canciller del sello (imám al-'alá-ma), y por último el de ministro del gobierno central (wazír al-díwán al-sultáni).

Gozó de gran consideración entre los hombres de ciencia y de mucha popularidad entre el vulgo, porque eran proverbiales su cultura enciclopédica y su generosidad extremada. El Wádi Así lo llama eje de los intelectuales andaluces y el más insigne sabio de la época ¹⁵. Al-Maqqarí lo estima juntamente con Muhammad al-Sarrán y el alfaquí 'Umar de Málaga, una de las tres personas más representativas de la intelectualidad granadina en su tiempo ¹⁶, calificándolo de meta de los arraeces y venero de liberalidad y atribuyéndole otros títulos no menos encomiásticos ¹⁷. Las públicas discusiones que, sobre temas de Derecho, sostuvo con el imán Muhammad al-Saraqustí, ilustre jurista, muftí también de Grnaada ¹⁸, fueron la comidilla de las tertulias literarias de la capital, donde daban a Abú Yahíà ibn 'Ásim el cariñoso apelativo de *segundo Ibn-al-Jatíb*, claro exponente de la notoria celebridad que había logrado obtener ¹⁹.

Vivió nuestro personaje tiempos azarosos. El islám español declinaba velozmente hacia el ocaso, impelido por la pujanza de las armas castellanas y abatido por la lucha fratricida que corroía su entraña. Espíritu selecto, dotado de gran inteligencia y viva sagacidad, Ibn 'Ásim presentía la próxima ruina de su patria y se daba cuenta de que los cristianos contribuían, con sus intrigas, a mantener la discordia entre los granadinos, esgrimiendo hábilmente una sutil arma política. Por ello, de una parte, declamaba contra los pretendientes que anteponían sus personales ambiciones al interés del Estado y a la salvación de la comunidad musulmana, y de otra advertía a sus conciudadanos de la falaz política del natural enemigo, acusando el grave peligro que les amenazaba y exhortándoles a que se unieran estrechamente para combatir al cristiano ²⁰.

(15) Cf. *Azhár* citados, tomo I, p. 45.

(16) Cf. *ibidem*, tomo I, p. 116. Sobre el alfaquí 'Umar, último zejeleró conocido del islam español, cf. *Ibidem*, p. 132. Sobre al-Sarrán, cf. *Ibidem*, páginas 133 y 134 y *Nayl* citado pp. 311 y 312.

(17) Cf. *Azhár* citados, tomo I, p. 145.

(18) Cf. *Ibidem* y *Nayl* citado, p. 313.

(19) Cf. *Azhár* citados, tomo I, p. 186.

(20) Cf. *Ibidem*, pp. 50 y ss.

Sin embargo, como hombre de acción que era, dinámico y apasionado, no pudo sustraerse a la pasión política, a la que se entregó activamente y en cuyo torbellino hubo de perder la vida, a pesar de la habilidad de que dió prueba y de la perspicacia que manifestó durante su actuación. En efecto, es cosa sabida que la política granadina en el siglo XV se caracteriza por su inestabilidad. El advenimiento al trono de Muhammad VIII el Zurdo marca el comienzo de la guerra civil que, a partir de entonces, no cesa ya entre monarcas y pretendientes, hasta dar al traste con el islám andaluz. Pues bien, durante el primer reinado de este monarca (fines de 1417 a fines de 1427), Abú Yahyà ibn 'Ásim forma parte de la administración pública granadina y goza de la confianza del sultán, que en 1425 le encargó la redacción de la dedicatoria del ejemplar de la *Ihâta* donado en habús a la madrasa Yúsufiyya, como antes hemos indicado.

Casi seis lustros más tarde, entre febrero y marzo de 1453, Muhammad X el Cojo, adversario del Zurdo, al cual había destituido, nombra a Abú Yahyà ibn 'Ásim para el cargo de munaffid al-hakán, como ya hemos explicado, de donde resulta que también gozaba de la confianza de este monarca y que ocupó un elevado puesto en su burocracia. Sabemos, por el testimonio de sus biógrafos, que alcanzó un ministerio, pero no es posible precisar la fecha en que lo obtuvo, aunque presumimos que fué con posterioridad a la designación de munaffid, ya que en la credencial confiriéndole este último cargo no figura entre sus títulos el de wazír, que seguramente hubiese sido consignado en dicho documento, si lo hubiese poseído.

Entre 1435 y 1453 reinaron en Granada cinco sultanes: Muhammad VIII el Zurdo, Muhammad IX el Pequeño, Yúsuf IV ibn al-Mawl, Muhammad X el Cojo y Yúsuf V, conocido en nuestras crónicas por Aben Ismael ²¹. Ignoramos si Abú Yahyà ibn 'Ásim formó parte de la administración pública durante los reinados de Muhammad IX el Pequeño, Yúsuf IV y Yúsuf V, aunque no podría sorprendernos la afirmativa, habida cuenta de su extraordinaria habilidad política, que le valió gozar de la confianza de monarcas rivales ²².

Creemos que en los últimos meses de gobierno del Cojo, Ibn 'Ásim

(21) Sobre Yúsuf V cf. nuestro estudio *Una rectificación a la historia de los últimos nassris en Al-Andalus*, vol. XVII (Madrid-Granada 1952) pp. 153 a 154.

(22) Cf. supra esta misma página.

alcanzó el cargo de ministro, ligando así íntimamente su suerte a la del propio monarca. Cuando Sa 'd se sublevó contra el Cojo, destronándole, éste huyó a la Alpujarra, seguido por sus parientes y partidarios, y desde allí organizó una expedición contra Granada. Sa'd tuvo noticia de sus propósitos y envió para combatirlo a su hijo, el príncipe 'Alí (Muley Hacén), el cual tendió una emboscada al ejército enemigo, desbaratándolo, apoderándose del caudillo y de sus adictos y trayéndolos cautivos a la capital del reino. El sultán Sa 'd mató por su propia mano al Cojo y a dos de sus hijos, en uno de los salones de la Alhambra, según reza la tradición, y además mandó ajusticiar a los más conspicuos de sus partidarios ²³. ¿Murió entre éstos el visir Abú Yahyà ibn 'Ásim? Sólo sabemos, por uno de sus biógrafos, que un sultán granadino ordenó que fuese degollado ²⁴. Cayó al fin, víctima de su pasión política y de la lucha civil contra la que tanto había declamado.

Según el testimonio de al-Maqqarí, compuso diversas obras que trataban temas varios ²⁵, pero ninguna de ellas ha llegado íntegra hasta nosotros. La diligencia del famoso historiador magrebino ha conservado varios fragmentos de las mismas y el título de las más importantes. El citado al-Maqqarí dice que escribió un comentario (sarh) a la *Tuhfa* de su padre, calificándolo de obra utilísima, por la legitimidad de las fuentes y la solidez de las teorías jurídicas expuestas, que se ajustan perfectamente a la auténtica doctrina del hadít ²⁶. Un buen número de sus dictámenes jurídicos fueron insertados en la voluminosa colección de fatwas seleccionadas por el Wansarisí bajo el título de *al-Mi'yár al-Mugrib* ²⁷ y merced a ello está al alcance de los especialistas el estudio jurídico de su producción literaria, que cae fuera de nuestro propósito.

Publicó un apéndice a la *Iháta* de Ibn al-Jatib con el título de *al-Rawd al-arid fí tarchama sumús al-'asr min mulúk Baní Nasr*, obra que constaba de varios tomos y de la que al-Maqqarí reproduce un par de fragmentos, por lo que es posible formar juicio de la misma. Era,

(23) Cf. nuestro estudio *La familia de Muhammad X el Cojo*, en *Al-Andalus*, vol. XI (Madrid-Granada 1946), pp. 379 a 387.

(24) Cf. *Nayl* citado, p. 313.

(25) Cf. *Azhár* citados, tomo I, p. 145.

(26) Cf. *Ibidem*.

(27) Cf. Ahmad ibn Yahyà ibn Muhammad al-Tilimsání al-Wansarisí *Al-Mi'yar al-Mugrib*, edición litografiada en Fez compuesta por 12 volúmenes (1314 y 1315 H.); E. Amar hizo una traducción extractada de la obra y la publicó en *Archives Marocaines*, vols. XII y XIII.

a lo que parece, un extenso manual de biografías de granadinos ilustres, que alcanzaba a los contemporáneos del autor ²⁸ y en el que estaban incluidas las de los sultanes nasrís ²⁹. Escrito a la manera de la *Ihâta*, cabe sospechar que contendría preciosas noticias referentes a Granada y que si esta obra no se hubiese perdido sería de gran provecho para el conocimiento de la historia política y cultural del islâm andaluz durante los dos primeros tercios del siglo XV, permitiéndonos enlazar con material recogido en fuentes árabes, la información que nos ofrece Ibn al-Jatíb con la que nos proporciona al-Maqqarí.

Más difícil es lograr criterio acerca de la *Chanat al-ridá fî taslím limâ qadara Allâh wa-qadâ*, obra de la que también reproduce al-Maqqarí un fragmento, calificándola de peregrina y maravillosa ³⁰. A juzgar por su título y el contenido de dicho fragmento. Abú Yahyâ trata en ella de temas históricos, analizando las causas de los hechos y estudiando sus efectos, para deducir consecuencias que aconsejan acomodar los actos humanos a una línea de conducta sujeta a los imperativos que impone el concepto místico de la vida o, al menos, a los que imprimen a ésta un sentido profundamente religioso. En cierto modo, podría considerarse la *Chanat* un ensayo de filosofía de la historia.

Inserta también al-Maqqarí otras dos piezas de la prosa de Abú Yahyâ: la dedicatoria del ejemplar de la *Ihâta* donado en habús a la madrasa Yúsufiyya, a que antes nos hemos referido ³¹, y el texto del *zahir* que contenía la credencial del cargo de munâffid al-ahkâm, expedido a favor suyo ³² y que él mismo redactó. La prosa de Abú Yahyâ ibn 'Ásim descubre un estilo que quiere ser brillante pero que resulta artificioso. Usa con frecuencia de la prosa rimada y acude a un vocabulario rebuscado, en pugna con la claridad de la expresión, para alardear de su evidente dominio de la lengua árabe y hacer gala de la gran riqueza de léxico que posee.

(28) Al-Maqqarí copia la de Abú Ishâq Ibrahím ibn Muhammad ibn Fatúh, *mufî* de Granada a la mitad del siglo XV. Cf. *Azhâr* citados, tomo I, p. 51.

(29) Al-Maqqarí reproduce la de Muhammad V. Cf. *Ibidem*, tomo I, p. 58.

(30) Cf. *Ibidem*, tomo I, pp. 50 y ss. Al-Maqqarí afirma que manejó en Tremecén un ejemplar de esta obra.

(31) Cf. nota 13.

(32) Cf. nota 10.

Conocemos también algo de su producción poética, que, como en los casos anteriores, nos ha conservado al-Maqqarí. Una composición en tajmís, género a lo que parece muy en boga en su tiempo ³³, y una qasída de curiosa estructura, ya estudiada por don Emilio García Gómez, como antes hemos indicado ³⁴. Abú Yahyà injerta en una qasída que podríamos llamar principal, otras dos qasídas que él denomina hijas (*bint*), las cuales se obtienen al reunir, manteniendo el orden de su colocación en el verso, ciertas palabras que forman parte de la qasída principal y que aparecen en el texto escritas con tinta diferente a la de las restantes palabras. En el manuscrito que manejó al-Maqqarí (que es quien aporta esta información y reproduce la composición de Ibn 'Ásim) las palabras que componían los versos de una de las qasídas *bint* estaban escritas con tinta roja, las de la otra qasída *bint* con tinta verde y las restantes palabras con tinta negra. Las dos qasídas *bint* injertadas en la qasída principal, adoptan la forma de la *mu'assaha*, propia, como se sabe, de la poesía popular.

En otra ocasión nos hemos referido a las últimas manifestaciones de la poesía arábigoespañola, aventurando nuestro juicio de que acaso debieran ser estimadas como representativas de una poesía propia de alfaquíes, por el sentido religioso que las informa y que aparece no sólo en la temática y en las constantes alusiones a la Divinidad, sino también en la metáfora, construída con símiles tomados de la terminología teológica y jurídica ³⁵.

Abú Yahyà ibn 'Ásim no escapa a esta influencia dominante en el ambiente literario de su tiempo. En lo que conocemos de sus composiciones se hallan frecuentemente semejantes símiles y los dos fragmentos de qasída que inserta al-Maqqarí están impregnados de profundo sentimiento religioso. Uno de ellos, el tajmís, es un vehemente himno en que canta la gloria de Dios. Lo que más cuenta en la poesía de Ibn 'Ásim es el artificio retórico. Su habilidad técnica raya muy por cima de la inspiración. Compone una poesía que podríamos calificar de preciosista y que constituye claro exponente de una literatura en decadencia.

Sin embargo, Abú Yahyà ibn 'Ásim tiene derecho a un lugar distinguido en el Parnaso del islám español. En primer término porque

(33) Cf. *Azhár* citados, tomo I, pp. 179 y ss.

(34) Cf. nota 6.

(35) Cf. Luis Seco de Lucena *De toponimia granadina*, citada, pp. 72 a 74.

enriqueció la retórica árabe introduciendo innovaciones en la estructura de la qasída. Después, porque es el último representante conocido de la escuela 'udrí que trató poéticamente el concepto platónico del amor. Durante el siglo XI el sistema de los 'udríes imperaba en la temática de los poetas andaluces. Abú Yahyà ibn 'Ásim atestigua, cuatro siglos más tarde, la persistencia de este tema literario en la poesía arábigoespañola, para evidenciar una vez más, el profundo sentido tradicionalista de la cultura islámica.

Luis Seco de Lucena Paredes